

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE 2019

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las 9.30 del día 9 de abril de 2019, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

### ASISTENTES

Jerónimo Molina Cano  
Domingo Gonzalez Hernandez  
Magnolia Pardo Lopez  
Javier Eloy Martínez Guirao  
Jose Angel Martinez Lopez  
Jesus Adolfo Guillamón Ayala  
Mari Paz Garcia y Serrano Longoria  
Isabel Marin Gomez  
Joaquín Guerrero Muñoz  
Conrado Navalón Vila  
Enrique Pastor Seller  
Jose Maria Sanchez Sanchez  
Pablo Olmedo Castaño  
Kaoutar Bakdid  
Pablo García Herrero  
Antonio Luis Grau Pedrera  
Inmaculada Martínez Fernandez  
Adrián Pérez Martínez  
Ianae Rocha Chaves de Sousa  
José María Rodríguez García  
Milagros Gómez Gómez  
José María Sanchez Planes

### EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

Manuela Avilés Hernandez  
Antonia Sanchez Urios  
María del Carmen Ramirez de la Fe  
Ester Bodalo Lozano  
Juan Jose García Escribano  
Antonio Losa Carmona

Elvira Medina Ruiz  
Beatriz Martínez Pérez  
María del Carmen Ramírez de la Fe  
Teresa Martínez Fuentes  
José María Sánchez Sánchez

### O R D E N D E L D Í A

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última junta de facultad ordinaria (30.XII.2018).
2. Lectura y aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente (virtual) del día 8 de marzo de 2019, en la que se acuerda la constitución de la Comisión de Autoevaluación del máster de mediación de la Facultad de Trabajo Social.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2019.
4. Información del decano.
5. Información del vicedecano de Relaciones Institucionales y Comunicación.
6. Información de la vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes.
7. Lectura y aprobación, si procede, del cuadro de equivalencias de asignaturas del nuevo plan de estudios y del calendario de su implantación (Anexo4).
8. Lectura y aprobación, si procede, del reglamento de la Comisión de Atención a la Diversidad (CADI) de la Facultad de Trabajo Social.
9. Constitución de la CADI.
10. Información del vicedecano de Prácticas y Empleabilidad.
11. Información del vicedecano de Calidad e Investigación.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última junta de facultad ordinaria.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Lectura y aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente (virtual) del día 8 de marzo de 2019, en la que se acuerda la constitución de la Comisión de Autoevaluación del máster de mediación de la Facultad de Trabajo Social.**

Se aprueba por asentimiento.

**3. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2019.**

Tras dar respuesta a la solicitud de información sobre el protocolo para disponer de los fondos, revistas académicas incluidas, ayudas para adquisición de libros y manuales para alumnos, así como la inclusión de los premios TFG, se aprueba por asentimiento.

**4. Información del decano.**

El señor decano informa de la necesidad de aclarar las atribuciones de las comisiones de cara a las exigencias de futuras acreditaciones. Asimismo se destaca la posibilidad de la celebración virtual de dichas comisiones de acuerdo con el reglamento de régimen interno. La profesora Mari Paz Longoria señala que se podría aprovechar la próxima reunión para revisar el citado reglamento. El señor decano confirma que dicha tarea podría realizarse en la siguiente junta.

**5. Información del vicedecano de Relaciones Institucionales y Comunicación.**

El señor vicedecano subraya la apuesta del nuevo equipo decanal por la internacionalización de la facultad. En este sentido, el objetivo que se persigue es un diploma B2 de alguna lengua para los alumnos de nuevo ingreso de cara a futuras estancias Erasmus, así como la atracción de estudiantes extranjeros.

Las medidas concretas a adoptar consistirán, en un primer momento, en lo siguiente:

- cuestionarios para profesores y alumnos sobre idiomas.
- Fomento y facilitación de los cursos de idiomas dentro de nuestra facultad.
- Centrarse en los alumnos que no tienen un B2 (especialmente con los de nuevo ingreso)
- Se plantea de conseguir también el reconocimiento del título de grado en otra facultad extranjera.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiación de estancias



- Posibilidad de impartir Asignaturas bilingües en nuestra facultad
- Prácticas para estudiantes de Erasmus

En relación con la Comunicación, el señor vicedecano informa de la intención de utilizar las nuevas redes sociales para promocionar la facultad, la opción de un vídeo promocional, la colaboración con COMUNICA, y la colaboración con periodistas especializados en los medios de comunicación y de prensa escrita de la Región. Los asistentes sugieren la inclusión del Máster y doctorado en esta tarea de comunicación, así como la visibilización de las diferentes actividades organizadas en la facultad.

#### **6. Información de la vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes.**

#### **7. Lectura y aprobación, si procede, del cuadro de equivalencias de asignaturas del nuevo plan de estudios y del calendario de su implantación.**

Tras resolver algunas dudas, se aprueba por asentimiento el nuevo plan para primero y segundo.

#### **8. Lectura y aprobación, si procede, del reglamento de la Comisión de Atención a la Diversidad (CADI) de la Facultad de Trabajo Social.**

La señora vicedecana informa de la existencia de una nueva comisión para la inclusión en el reglamento de la temática sobre la atención a la diversidad. El objetivo es acercar la problemática de la diversidad a la facultad. Se aprueba.

#### **9. Constitución de la CADI.**

Se difiere su constitución hasta la próxima junta.

#### **10. Información del vicedecano de Prácticas y Empleabilidad.**

La junta acuerda retirar este punto del orden del día.

#### **11. Información del vicedecano de Calidad e Investigación.**

El señor vicedecano informa de la constitución de una comisión para la acreditación del Máster de Mediación con el objetivo de presentar su informe a mediados de mayo de 2019.

En relación con el Máster de dependencia se espera informe favorable de la ANECA para que se pueda implantar en el curso que viene.

Asimismo se está trabajando en un borrador sobre Calidad que se discutirá en una próxima reunión sobre el tema.

#### **12. Asuntos de trámite.**

Se discute la problemática de la adaptación del sistema Sócrates y su compatibilidad con las nuevas pantallas en el aula.

Se da el visto bueno de los cursos propuestos por el profesor Conrado Navalón.

#### **13. Ruegos y preguntas.**

El profesor Conrado Villalón propone la organización de un curso para conocer mejor las posibilidades del nuevo sistema de videoconferencias en el aula.

Por lo demás, se recibe con alegría la noticia del regreso tras su baja laboral de nuestro querido compañero y jefe de secretaría José María Sánchez Planes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas del quince de enero de 2019.

Murcia, 9 de abril de 2019

Vº Bº

El Decano de la Facultad



Jerónimo Molina Cano

Vº Bº

El Secretario de la Facultad



Domingo González Hernández